

NOTA INFORMATIVA EN RELACIÓN CON LOS DOSSIERS DE LAS VILLAS TURÍSTICAS INCLUIDAS EN EL EXPEDIENTE DE SUBASTA PÚBLICA DE DIVERSOS INMUEBLES PROPIEDAD DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA (MP 24/002) QUE SE HACEN PÚBLICOS EN LA WEB DE ESTA CONSEJERÍA.

Con independencia de que, conforme se establece en el epígrafe 4º del Pliego de Condiciones que rige el procedimiento de referencia, los licitadores interesados en la adquisición de los inmuebles incluidos en el mismo, antes de presentar su oferta, pueden conocerlos físicamente, previa solicitud presentada ante la Secretaría General Provincial de la Consejería de Economía, Hacienda y Fondos Europeos de la provincia en la que radique el inmueble que se pretende visitar, se hacen públicos a efectos meramente informativos, para facilitar a los licitadores un mejor conocimiento de dichos inmuebles -fundamentalmente en cuanto a sus características constructivas, instalaciones técnicas y capacidad de los establecimientos- los dossiers de las Villas Turísticas de Cazalla de la Sierra, Fuenteheridos y Pinar de la Vidriera elaborados en su día por la Sociedad mercantil del Sector Público andaluz RED DE VILLAS TURÍSTICAS DE ANDALUCÍA, S.A., advirtiéndose en todo caso, que la información que de ellos se desprende puede no ajustarse fielmente a la realidad actual debido al tiempo transcurrido desde su elaboración, por lo que en ningún caso podrá aducirse su contenido a efectos contractuales.

Por lo tanto, y como se dispone en su epígrafe 2º, *“en caso de discordancia entre el Pliego y cualquiera del resto de los documentos contractuales o informativos que se proporcione a los licitadores por la Dirección General de Patrimonio o por terceros con los que aquélla mantenga una relación contractual, prevalecerá el Pliego de Condiciones Particulares en el que se contienen los derechos y obligaciones que asumirán las partes del contrato”.*

Sevilla, a la fecha de la firma electrónica
EL JEFE DE SERVICIO DE OPERACIONES PATRIMONIALES

Florentino González Alfonso

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN				
FIRMADO POR	FLORENTINO GONZALEZ ALFONSO	FECHA	27/06/2024	
VERIFICACIÓN	Pk2jmM8W34FULABU4CNSBLQWD8T28B	PÁGINA	1/1	